



### **CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2024**

Javier Prades Isert, presidente de la COMUNIDAD DE REGANTES COTA 220 RIO MIJARES DE ONDA, de acuerdo con los estatutos que rige esta Comunidad, convoca a todos los comuneros para el **26 de Junio** del presente año, a las **18:00 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda**, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrar en los locales de la Comunidad de Regantes Cota 220 sitios en Paraje de El Carmen (Balsa El Carmen) en Onda; en la que se tratará el siguiente

#### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Informe de gestión y memoria de actividades
- 2.- Examen y aprobación si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2023, e informe de Auditoría.
- 3.- Examen y aprobación si procede del presupuesto para el ejercicio 2024. Aprobación del padrón y bases de reparto, tarifas de riego, canon gastos generales, cuota de baja y calendario de pagos.
- 4.- Ratificación Plan Fertirrigación 2024.
- 5.- Autorización a la Junta de Gobierno, para efectuar y tramitar la solicitud de ayudas y subvenciones de la Consellería de Agricultura en materia de regadío, en las líneas PDR y URA, y otras que pudieran establecerse, y en particular la Orden 7/2023 de 6 de Abril de Consellería de Agricultura en relación a la racionalización del riego y eficiencia energética, Orden 6/2022 de 13 de Junio de la Dirección General de Agricultura, de ayudas a CCRR para la rehabilitación de balsas de riego, conforme a los requisitos previstos en las mismas. También de otras líneas que puedan fijarse por otras Administraciones en materia regadío y eficiencia energética, y la convocatoria para PERTE REGADIO que se efectuará a partir del tercer trimestre del año. Facultades a la Junta de Gobierno.
- 6.- Integración definitiva SAT San Francisco de Asis y CCRR Les Trencaes, y facultar a la junta de gobierno para posibles nuevas integraciones.
- 7.- Renovación estatutaria de la Junta de Gobierno y Jurado de Riegos.
- 8.- Ruegos y preguntas.
- 9.- Nombramiento de dos socios para aprobación del Acta.

#### **NOTAS.**

1.- Conforme a lo dispuesto en la Ley, las cuentas anuales, el informe de gestión y los demás documentos referentes a las restantes propuestas sobre las que debe decidir la Junta General, se encuentran a disposición de los comuneros en el domicilio social de la Entidad, donde podrán ser examinados de 11 a 13 horas, durante los días hábiles siguientes al del anuncio de la presente convocatoria y hasta el día de celebración de la Asamblea, teniendo los socios así mismo derecho a recibir gratuitamente, previa solicitud por escrito, copia de los indicados documentos.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los comuneros.

Onda a 20 de mayo de 2024

El Presidente, Javier Prades Isert



## **BOLETÍN PARA DELEGAR VOTO EN OTRO COMUNERO**

D. \_\_\_\_\_

con DNI \_\_\_\_\_, titular de \_\_\_\_\_ hanegadas

**DELEGO MI VOTO** en

D. \_\_\_\_\_

Con DNI \_\_\_\_\_, para la Asamblea General a celebrar el próximo 26 de junio de 2024.

NOTA: El presente documento deberá ser presentado a la entrada a la ASAMBLEA. ÚNICAMENTE PODRÁ DELEGARSE EL VOTO EN OTRO COMUNERO EN SITUACIÓN LEGAL DE ALTA Y QUE ESTÉ AL DÍA DE SUS OBLIGACIONES, DICHA DELEGACIÓN DEBERÁ IR FIRMADA TANTO POR EL TITULAR COMO POR EL AUTORIZADO.

Titular

Autorizado/a